



11 de Diciembre de 2020

Prof. Tamara Espinoza Fernández
Directora de Carrera
Terapia Ocupacional
Universidad de la Frontera
PRESENTE

Estimada Profesora:

Junto con saludar cordialmente, tenemos el agrado de informar a usted que el programa de Terapia Ocupacional de la Universidad de la Frontera ha sido **aprobada** de acuerdo a la revisión de los antecedentes, cumpliendo y superando los estándares mínimos de calidad establecidos por la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (WFOT), logrando un puntaje de **157/164** pts. y obteniendo **7 años de acreditación**, periodo máximo. Requiriendo un proceso de re-acreditación el año 2027.

Como Colegio de Terapeutas Ocupacionales, a través de su presidente y su delegado ante la WFOT, queremos extender nuestra más sincera felicitación por este logro.

Se adjuntan los resultados de la evaluación realizada, además, de la información correspondiente a la WFOT en relación a los costos de diseño y administración del logo otorgado por la Federación.

Sin otro particular nos despedimos cordialmente.

Leonardo Vidal Hernandez
Presidente

Sebastián Gallegos Berríos
Delegado WFOT